



Críticas a la acción judicial

Preocupación en gobierno por incautación de un libro

SANTIAGO. El subsecretario general de Gobierno, Claudio Huepe, expresó la preocupación del Ejecutivo, ante el problema presentado a la periodista Alejandra Matus, a quien la policía incautó el libro denominado "El libro negro de la justicia chilena". La incautación se efectuó por dictamen judicial, ante el requerimiento hecho por el ministro de la Corte Suprema y ex presidente de ese tribunal, Servando Jordán.

Huepe manifestó que, sin ánimo de interferir ni pronunciarse sobre las decisiones del Poder Judicial, como es la política de gobierno, el tema pone de actualidad la necesidad de actualizar la legislación para que, efectivamente, exista el más irrestricto respeto a la libertad de prensa y estos profesionales tengan la más plenas garantías de opinar, sin desmedro de las cuales se pueda discrepar.

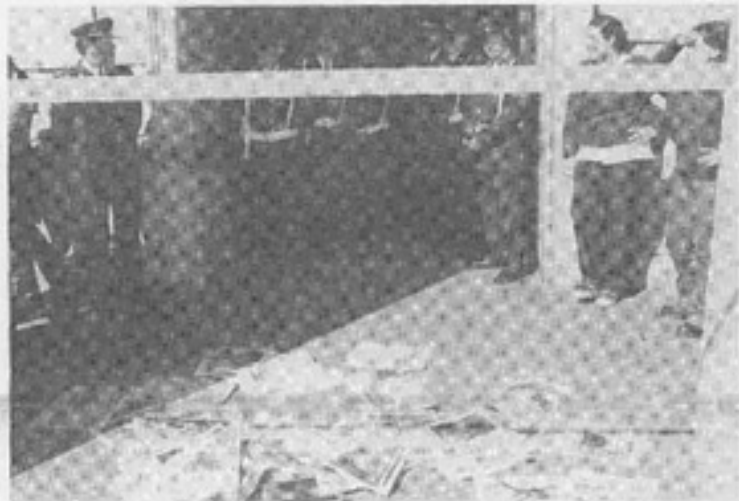
Manifestó, también, la necesidad que ese principio esté garantizado en la legislación y no se apliquen normativas especiales que puedan ser consideradas represivas, en algunas ocasiones.

Huepe indicó que, atendiendo a esas razones, en la Ley de Prensa, de larga tramitación, se han planteado algunas modificaciones que, nosotros, dijo, "vamos a tratar de acelerar en su despacho". Estimó muy importante que se debata esta legislación para lograr, en el más breve plazo posible, una normativa que garantice la libertad de expresión.

En tanto, parlamentarios del PPD, anunciaron la presentación de una queja disciplinaria en contra del ministro de la Corte de Apelaciones, Rafael Huerta, por su decisión de requisar la publicación de la periodista Alejandra Matus.

El magistrado con singular celeridad fue nombrado el mismo día que

- *Subsecretario Claudio Huepe recalcó la necesidad de actualizar la legislación para que haya un irrestricto respeto por la libertad de expresión.*



Estudiantes de Periodismo lanzaron publicaciones al aire y sellaron con cinta adhesiva la entrada del Palacio de Tribunales, expresando su rechazo a la censura y defensa de la libre expresión.

el libro salió a la venta como juez sumariante en la causa. Hasta el Palacio de Tribunales concurrieron, entre otros, los diputados Víctor Barraeto, Antonio Leal y Guido Girardi, precisamente en momentos en que una treintena de periodistas efectuaba una manifestación en el frontis del edificio de justicia por considerar la medida del magistrado "una clara expresión de censura".

A su vez, el presidente de la Corte Suprema al ser consultado sobre el tenor del libro dijo compartir el crite-

rio sobre la libertad de expresión, pero aclaró que "hay ciertas cosas en que se debe tener prudencia". Sobre la queja en contra de Huerta, señaló que él no tiene facultades para intervenir, sino que es el pleno el que debiera tomar conocimiento del recurso presentado.

Ejecutivos de la editorial Planeta informaron que será el abogado penalista Hernán Montealegre, quien asumirá la defensa de la periodista y de la propia casa editorial.

Preocupación en gobierno por incautación de un libro [artículo].

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Preocupación en gobierno por incautación de un libro [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile